



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000729-02

Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con la responsabilidad fiscal de las grandes empresas que participen en los concursos públicos de la Administración Autonómica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 140, de 7 de junio de 2016.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, PNL/000729, formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con la responsabilidad fiscal de las grandes empresas que participen en los concursos públicos de la Administración Autonómica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 140, de 7 de junio de 2016.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Proposición No de Ley PNL-000729 relativa a "Instar a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con la responsabilidad fiscal de las grandes empresas que participen en los concursos públicos de la Administración Autonómica".

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

En el apartado 2 de la Proposición no de Ley sustituir "instan a la Junta de Castilla y León", por el siguiente texto: "Instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para regular en la legislación básica estatal las siguientes medidas".

Valladolid, 6 de junio de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Proposición No de Ley PNL-000729 relativa a "Instar a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con la responsabilidad fiscal de las grandes empresas que participen en los concursos públicos de la Administración Autonómica".

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir al punto 2 de la Proposición No de Ley "Excluir de la contratación pública a empresas que estén radicadas o cuenten con amplia presencia en paraísos fiscales sin actividad económica que lo justifique, favoreciendo a aquellas empresas que presentan un mayor nivel de responsabilidad fiscal".

Valladolid, 6 de junio de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández